

PROGRAMA DE TRÁNSITO DE EDUCACIÓN INFANTIL A EDUCACIÓN PRIMARIA



Coordinadora: Almudena Barranco Corbacho

CEIP Maestro José Acosta

Grupo de trabajo

26 de octubre de 2020

1.-Descripción del proyecto.

El proyecto que nos ocupa está dirigido a la creación de un programa para el tránsito entre las etapas de Educación Infantil y Educación primaria en el CEIP Maestro José Acosta.

2.-Justificación.

Nuestro centro educativo cuenta con las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria y hemos decidido realizar este programa basándonos en una de las líneas que en la convocatoria se expresa: **Atención a la diversidad, incluidas las acciones enfocadas al desarrollo del programa tránsito**, puesto que el tránsito de una etapa a otra es un gran cambio para los niños y niñas a todos los niveles: currículum, metodología, espacios, ritmos y rutinas, profesorado, psicológico, emocional...

Para ello, la coordinación entre los docentes de Educación Infantil, sobre todo de los maestros que ejercen docencia en 5 años como los docentes del primer ciclo de Primaria va a ser primordial para la realización del programa. Con él, queremos sentar las bases para la preparación de los alumnos y alumnas de 5 años y que este paso sea especial, sintiéndose confiados, acompañados en todo momento, y que vean que existe una coherencia y una progresión entre una etapa y otra.

3.-Planificación. Calendario de reuniones y actuación.

A continuación, se muestra el calendario de reuniones que se va a seguir, aunque este, está sujeto a modificaciones.

Estas reuniones se celebrarán de forma telemática en horario de tarde, con una duración de 2 horas.

Asimismo, se creará un grupo de WhatsApp con los integrantes del grupo de trabajo, para mantener una comunicación más rápida y directa.

NOVIEMBRE						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	23	25	26	27	28	29
30						

LEYENDA	
	REUNIÓN
	VACACIONES
	ENTREGA MEMORIA

DICIEMBRE						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ENERO						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27*	28	29	30
31						

*Se establecen dos reuniones consecutivas para la finalización de la memoria.

4.-Integración en el currículum.

4.1. Áreas, especialidades o departamentos implicados.

Para este grupo de trabajo están implicadas la etapa de Educación Infantil y el primer ciclo de Educación Primaria.

4.2.-Objetivos.

- Facilitar la adaptación del alumnado de Infantil a la etapa de Primaria
- Establecer procedimientos de coordinación entre docentes de ambas etapas.
- Diseñar actividades lúdicas en las que el alumnado de Infantil conozca la nueva realidad a la que se va a enfrentar.
- Tener en cuenta las emociones y sentimientos del alumnado.

4.3.-Contenidos.

- Adaptación del alumnado de Infantil a la etapa de Primaria.
- Coordinación entre los docentes de ambas etapas.
- Diseño de actividades lúdicas en las que el alumnado de Infantil conozca la nueva realidad a la que se va a enfrentar.
- Inteligencia emocional.

4.4-Competencias claves.

Según la Orden ECD/686/2014, de 23 de abril, por la que se establece el currículo de la Educación Primaria para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y deporte y se regula su implantación, así como la evaluación y determinados aspectos organizativos de la etapa, las competencias claves más relacionadas con el presente proyecto serían:

- Comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.

4.5.-Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son:

- Se facilita la adaptación del alumnado de Infantil a la etapa de Primaria.
- Se establece procedimientos de coordinación entre docentes de ambas etapas.
- Se han diseñado actividades lúdicas en las que el alumnado de Infantil conozca la nueva realidad a la que se va a enfrentar.
- Se ha tenido en cuenta los sentimientos y emociones del alumnado.

La técnica que se llevará a cabo será la observación directa. Utilizando como instrumento el diario de clase y la rúbrica.

5.-Metodología y/o técnicas de trabajo.

Para la metodología nos basaremos tanto en la Orden ECI/3960/2007 de 19 de diciembre por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil como en la Orden ECD/686/2014, de 23 de abril, por la que se establece el currículo de la Educación Primaria

para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y deporte y se regula su implantación, así como la evaluación y determinados aspectos organizativos de la etapa, en la que tendremos en cuenta las orientaciones metodológicas siguientes:

- Enfoque globalizado.
- Atención a la diversidad.
- El juego, instrumento privilegiado de intervención educativa.
- La actividad infantil, la observación y la experimentación.
- La configuración del ambiente: marco del trabajo educativo.
- Los espacios y los materiales: soporte para la acción, interacción y comunicación.
- El tiempo en educación infantil.
- La educación infantil, una tarea compartida.

Las decisiones relacionadas con la metodología afectan a elementos personales, físicos y materiales. El protagonismo de los niños y niñas, el modo en que se agrupan, la organización de los espacios y de los tiempos, la selección de recursos y materiales, las actividades que se propongan, el papel de los educadores, las interacciones de la escuela y de la familia... son aspectos que tendremos en cuenta para la puesta en marcha del programa.

6.-Desarrollo de la actividad.

6.1.-Fase inicial de trabajo en equipo.

En la fase inicial valoraremos las acciones realizadas en el curso 2019-2020 en cuanto a la preparación del alumnado de 5 años para su paso a Primaria. Asimismo, contaremos con los testimonios de los docentes de primero de primaria (cuyos niños son los que cambiaron de etapa) que pueden dar una visión general de aspectos que crean necesarios trabajar de cara al paso de una etapa a otra.

Todo ello nos servirá de referencia a la hora de establecer el eje central del programa que queremos llevar a cabo.

6.2.- Puesta en práctica en el aula o de profundización del análisis en caso de los seminarios.

Durante este curso se realizará el programa de tránsito y se irán realizando las actividades en la medida de lo posible puesto que por la crisis sanitaria en la que nos encontramos, algunas de ellas pueden verse suspendidas. Aunque la finalidad de este, es establecerlo en el centro como un programa más.

6.3.- Intervención de un experto.

En este grupo de trabajo no vamos a necesitar la intervención de un experto en la materia.

7.-Resultados esperados.

El resultado que se espera es crear este programa de tránsito y establecerlo en el centro para que los docentes que se vean implicados ese año en el cambio de etapa, puedan acceder al mismo y ayudar al alumnado con las actividades que se proponen.

8.-Evaluación.

La evaluación se realizará de cada una de las actividades que se lleven a cabo en el aula a través de la observación directa y utilizando para su evaluación una rúbrica. Esta evaluación servirá para saber si las actividades realizadas han sido suficientes, si a los alumnos y alumnas les han sido útiles, si se ha tenido algún tipo de problema para su desarrollo, etc. Una vez completadas las rúbricas podremos analizarlas y saber si hay que hacer modificaciones para años posteriores.

Una vez terminado el programa y realizadas las actividades se evaluará la eficacia de este y la satisfacción del profesorado.

9-Fase de difusión.

El programa se difundirá en el claustro a través de Google Drive, para que todos puedan tener acceso al mismo y poder usarlo llegado el momento.

10.-Continuidad del proyecto (si la hubiese).

La continuidad del programa sería la realización de un programa para el tránsito entre la etapa de Educación Primaria y Educación Secundaria.